

### **Proyecto de Resolución**

Declárase de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la vigésimo primera edición de la competencia internacional de tenis de mesa para personas con discapacidad, "Copa Tango", a realizarse entre los días 11 y 13 de octubre de 2024, en las instalaciones del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la realización de una nueva edición de la competencia internacional de tenis de mesa para personas con discapacidad, la Copa Tango, a realizarse entre el 11 y el 13 de octubre de 2024 en las instalaciones del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Este acontecimiento resulta de interés, ya que se trata de la vigésimo primera edición de un evento internacional que organiza la Federación Argentina de Tenis de Mesa Adaptado (FATEMA), en el cual participan deportistas con discapacidad de diferentes países del mundo y del más alto nivel. Cabe destacar que es la competencia internacional, aprobada por el Comité Internacional de Para Tenis de Mesa, que más ediciones ha tenido hasta la actualidad. Ello da cuenta del compromiso constante de los organizadores por difundir el deporte para las personas con discapacidad, fomentando su inclusión social.

Autor: Diputado Carlos Alberto Gonzalez D'Alessandro

Diputados cofirmantes: Alberto Gustavo Arancibia Rodríguez, María Fernanda Araujo, Florencia Klipauka, Cesar Treffinger, Carlos García, Gerardo Huesen, Nicolás Mayoraz, Lorena Villaverde, Manuel Quintar, María Emilia Orozco, Nadia Márquez, Carlos Raúl Zapata, Álvaro Martínez.